



RESOLUCION No. 2084 DE 2021
30 SET. 2021

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE PROPUESTAS ELEGIBLES DEL CAPÍTULO
4 DE LA CONVOCATORIA 899 DE 2021**

La Directora de Inteligencia de Recursos de la CTel, en uso de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en el Decreto 2226 de 2019, la Resolución 0242 de 2020, la Resolución 1475 de 2021 y en atención a los siguientes:

CONSIDERANDOS

Que mediante la Resolución No.0735 del 06 de abril de 2021 el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, ordenó la apertura de la Convocatoria No.899 de 2021 "CONVOCATORIA DE MOVILIDAD ACADÉMICA CON EUROPA".

Que en el marco del Capítulo 4 de la Convocatoria No.899 de 2021, se recibieron las propuestas y aquellas que cumplieron con los requisitos fueron revisadas procediendo a publicar el Banco Preliminar de Elegibles el día 18 de junio de 2021

Que mediante memorando 20211740379883 del 22 de septiembre de 2021, se solicitó la publicación del listado del Banco Definitivo de Elegibles del Capítulo 4 de la Convocatoria No. 899 de 2021, en atención con lo establecido en los Términos de Referencia.

Que durante el periodo de aclaraciones, no se recibieron solicitudes de aclaración, por lo tanto, ninguna tuvo mérito para modificar los resultados inicialmente obtenidos.

Que en el memorando 20211740379883 se indicó lo siguiente:

“(...) de acuerdo con lo establecido en los términos de referencias, en la etapa de evaluación, se realizó el comité binacional con el aliado BMBF, el 12 de agosto del 2021, donde se llevó a cabo la priorización de las propuestas financiables, teniendo presente las 7 propuestas elegibles que resultaron en el banco preliminar publicado el 18 de junio del 2021 del capítulo 4. Resultado del proceso previo de evaluación y de la negociación entre las partes, resultaron 5 propuestas que harán parte del banco definitivo de elegibles.

Que en el comité binacional, el resultado por proyectos y anteproyectos respecto a si serán o no financiables fue el siguiente:

1. 84162/02: Financiable
2. 84173/14: Financiable
3. 83663/08: Financiable
4. 84093/06: Financiable. El proyecto contó de tres calificaciones en Colombia, lo anterior en razón que las dos primeras evaluaciones presentaron calificaciones numéricas extremas: 42 y 83 puntos. Con el tercer calificador se logró identificar la viabilidad de la propuesta.
5. 84012/12: Financiable.



RESOLUCION No. 2084 DE 2021

POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE PROPUESTAS ELEGIBLES DEL CAPÍTULO 4 DE LA CONVOCATORIA 899 DE 2021

6. 83977/07: NO financiable. El BMBF no consideró viable la financiación siendo coherentes con el puntaje y los comentarios de los evaluadores de su parte ya que obtuvo 13 puntos de 24. Además, no consideran que este proyecto necesite de la financiación en movilidad proveniente de esta convocatoria.

7. 83861/09: El anteproyecto, en el primer proceso de evaluación obtuvo los siguientes puntajes: 55 y 37 puntos, es decir, que para Colombia, tuvo una evaluación de 46 puntos en total. Ante esta calificación y en contraste con el buen puntaje que obtuvo en Alemania, se decidió acudir a un tercer evaluador en Colombia, del cual el anteproyecto obtuvo una calificación de 69 de puntos. Dado que la inclusión del anteproyecto en el banco definitivo de elegibles dependía del resultado de la tercera evaluación, este no alcanzó el puntaje mínimo establecido en los términos de referencia pues obtuvo una calificación final de 53,66 puntos en total.

Se adjunta el listado definitivo, resultado de la convocatoria en las condiciones establecidas (estricto orden) de acuerdo con lo establecido en el numeral 3 "Banco de Elegibles" del capítulo 4. Igualmente, se aclara que de acuerdo con este numeral, "las propuestas presentadas en el capítulo cuatro (4) ALEMANIA que obtengan SETENTA (70) puntos o más en la evaluación en ambos países, conformarán el Banco de Elegibles y serán sujeto de recursos de acuerdo con la disponibilidad de MINCIENCIAS, hasta su agotamiento en estricto orden descendente, lo anterior estará sujeto a la negociación con los aliados europeos, quienes realizan un proceso de evaluación de las propuestas de movilidad de manera independiente. De dicha negociación resultará el banco definitivo de elegibles".

Que lo anterior fue aprobado en el acta No. 001 del Comité Binacional Minciencias- BMBF Convocatoria de Movilidad con Europa: Capítulo IV de fecha 12 de agosto de 2021.

Que la publicación del Banco Definitivo de Elegibles del Capítulo 4 de la Convocatoria No. 899 de 2021 fue aprobado mediante Acta No. 42 del 17 de septiembre de 2021 del Comité de Gestión de Recursos de la CTeI.

Que el listado del Banco Definitivo de Elegibles está elaborado acorde con lo establecido en el Capítulo 4 de los Términos de Referencia.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la publicación del Banco Definitivo de Propuestas Elegibles del Capítulo 4 de la Convocatoria No. 899 de 2021.



RESOLUCION No. 2084 DE 2021

POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE PROPUESTAS ELEGIBLES DEL CAPÍTULO 4 DE LA CONVOCATORIA 899 DE 2021

ARTÍCULO SEGUNDO: Hace parte integral de la presente Resolución el listado del Banco Definitivo de Propuestas Elegibles del Capítulo 4 de la Convocatoria No.899 de 2021.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página Web www.minciencias.gov.co

Dada en Bogotá D.C. a los 30 SET. 2021

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

SANDRA DE LAS LAJAS TORRES PAZ

Directora de Inteligencia de Recursos de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación
Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación

VoBo: Catalina Celemín Cardoso/Jefe Oficina Asesora jurídica (revisión aspectos jurídicos)

Aprobó: Yony Alarcón Pedroza/ Dirección de Inteligencia de Recursos del CTel

Revisó: Juanita Dávila / Contratista / Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTel

Elaboró: Mónica Ortega / Contratista / Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTel